República de Panamá

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Crédito Público

4 de diciembre de 2009
DdCP/FI/1076

Licenciado
Roberto Brenes P.
Vice-Presidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
E. S. D.

Señor Gerente:

Nos dirigimos a usted en ocasión de comunicarle los términos y condiciones de la subasta de Letras del Tesoro a celebrarse el **Martes 15 de diciembre** del presente año.

Monto indicativo de oferta	USD20,000,000.00 (Veinte Millones de Dólares)
Fecha de liquidación	18 de diciembre de 2009
Fecha de vencimiento	18 de junio de 2010
Plazo	6 meses
Serie	D6-6-2009
Agente de registro	Latinclear
Agente de pago	Banco Nacional de Panamá
Base de propuesta	Precio
Tipo de subasta	Subasta Americana o Precio múltiple
Presentación de ofertas	De 9:00 a 10:00 a.m. mediante el sistema electrónico de subasta de la Bolsa de Valores de Panamá

Dicha oferta forma parte del monto autorizado mediante Decreto de Gabinete Nº 8 de 18 de abril de 2007, publicado en Gaceta Oficial 25,776 del 23 de abril de 2007.

Atentamente,

Mahesh C. Khemlani
Director

República de Panamá
DIRECCION DE CREDITO PUBLICO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS